



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las presentes notas se muestran al periodo 31 de diciembre de 2023, esto para ampliar el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

En este documento se dan a conocer los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros;

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose; y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo de este escrito es la revelación de aspectos económicos-financieros, mismos que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados para mayor comprensión de los Estados Financieros y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- Autorización e Historia.

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado con fecha 23 de



diciembre de 2016, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Municipal Volumen VII, Publicación XVI, el cual forma parte de la administración pública Municipal.

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, empezó con operaciones el día 02 de mayo de 2017, el cual tiene como prioridad impartir actividades que fomenten el deporte y la recreación en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por medio de talleres y escuelas de iniciación deportiva.

El COMUDE Tlajomulco actualmente cuenta con una estructura de Dirección General, 3 Direcciones de área, Jefatura de Administración, Jefatura de Activación Física y Jefatura de Eventos Deportivos y Recreativos.

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, que tiene como finalidad diseñar políticas públicas, implementar acciones y ofrecer actividades deportivas y recreativas en el Municipio.

- **Misión:**

El Consejo Municipal del Deporte gestiona con eficacia las instalaciones para el deporte, recreación, activación física y salud integral con promoción y organización de distintas actividades para contribuir de manera efectiva para la formación de la comunidad, ofertando programas y propuestas con personal capacitado que respondan a las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, elevando así la calidad de vida de los Tlajomulquenses.

- **Visión:**

Ser un servicio en continuo proceso de mejora, reconocido y de referencia nacional, por la calidad y variedad sin precedente de su oferta deportiva, recreativa e incluyente, alejando a la población de las adicciones y malos hábitos, con la administración responsable de los recursos públicos.

- **Ejes de acción:**

Derechos Humanos, Equidad, Participación Ciudadana, Deporte y Recreación.

- **Valores:**

Patriotismo
Disciplina
Trabajo en Equipo
Honestidad
Libertad
Equidad



Ser un Organismo Público Descentralizado comprometido con el desarrollo, la cultura, los valores y el aprecio por nuestra comunidad, mediante la formación de jóvenes creativos, solidarios, críticos y responsables con su entorno y su persona. Crear las condiciones para que esto suceda, reconociendo y apoyando a los jóvenes que se esfuerzan día a día para lograrlo.

2.- Panorama Económico y Financiero:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), se le otorgó un presupuesto de \$ 16,500,000.00 al inicio del año 2023.

3. Organización y Objeto Social:

a) Objeto Social:

Para efectos de las funciones que desempeña el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), se encuentra la implementación escuelas deportivas y talleres de recreación.

b) Principales Actividades:

- I. Implementación de actividades deportivas tales como Escuelas de Iniciación Deportiva (Futbol, Basquetbol, Voleibol, Karate, Box, Ciclismo, Gimnasia, Atletismo y Natación);
- II.- Apoyo a Ligas Deportivas de futbol, basquetbol y voleibol;
- III.- Implementación de actividades de Activación Física, dentro del cual se contemplan actividades de Macro clases de Activación Física y Actividades de capacitación a instructores externos.
- IV.- Promover la participación de los jóvenes en los asuntos públicos del Municipio, los problemas de sus colonias, delegaciones o poblaciones y que se involucren con sus vecinos;
- V.- Proveer, gestionar y recibir apoyos, subsidios, donativos y demás recursos económicos e infraestructura que permitan implementar las acciones y proyectos dirigidos a la población joven del Municipio, ante los distintos órdenes de gobierno, la iniciativa privada y el sector social;
- VI.- Actividades de Recreación, el cual va dirigido a niños y jóvenes para el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes, comportamientos y valores en relación con el tiempo libre.



c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la presente información corresponde de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) Régimen Jurídico

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y está registrado ante la SHCP como persona moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones Fiscales

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE) se ubica dentro de las personas morales a que se refiere al art. 95 y 102 de la L.I.S.R., por lo que de acuerdo con el art. 93 de la misma ley no se consideran como contribuyente del I.S.R. Pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual del ISR donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica

- Dirección General
- Dirección de Área (3)
- Dirección de Administración
- Jefatura de Activación Física
- Jefatura de Eventos Deportivos y Recreativos.



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros se han aplicado las bases y la normatividad emitida por el CONAC, así como las disposiciones legales aplicables a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad:

Ingresos: Los ingresos se reconocen cuando se tiene el derecho de cobro o se devengan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC. Con la finalidad de atender a los momentos contables del ingreso se consideran los siguientes lineamientos de registro.

- a) El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente por la Junta de Gobierno.
- b) El ingreso modificado consiste en incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso aprobado.
- c) El ingreso devengado se realizará cuando se cuente con los elementos que identifiquen el hecho y que pueda establecer un importe, emitiendo un documento de pago, señalando fecha límite para realizarlo conforme a las leyes y lineamientos aplicables
- d) Ingreso recaudado, es el momento que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los conceptos referidos en el clasificador por rubro de ingresos

Egresos: Los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

- a) El gasto comprometido refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de la obra, el registro del compromiso se realizará al formalizarse el contrato por autoridad competente.
- b) El gasto devengado, refleja el reconocimiento de obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.
- c) El gasto pagado, refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizó la configuración y parametrización en su sistema contable y presupuestal, conforme a las características de estructura, diseño y operación que indica esta Ley. Las adecuaciones consistieron en la adopción de los siguientes instrumentos técnicos: Plan



de cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos y Lista de Cuentas. Es importante destacar la adecuación a los criterios de registro en los siguientes rubros:

Ingresos: En materia del Ingreso se adoptó el clasificador por rubro de ingresos, así como las etapas presupuestales del ingreso aprobado, modificado, devengado y recaudado.

Egresos: En materia de Egresos, se adoptó el clasificador por objeto del gasto emitido por la CONAC. Así mismo, se adecuaron los procesos de registro de operaciones para atender los momentos contables del egreso (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

5.- Procesos de Mejora:

Actualmente se encuentra en proceso el proyecto para instalar el sistema de registro presupuestal y contable con el que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga realiza sus operaciones.


6.- Partes relacionadas:

No existen partes relacionadas con el COMUDE que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras.

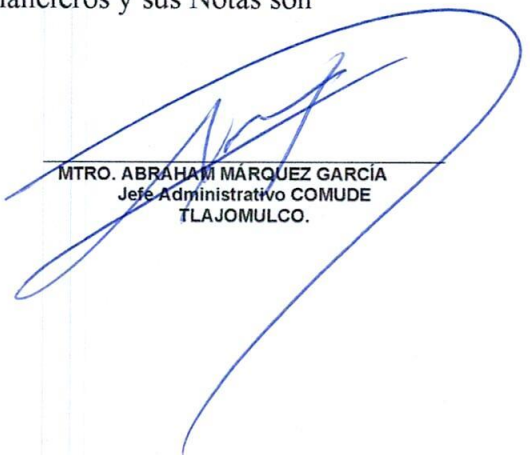
7.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



D.T. MIGUEL GARCÍA ZUÑIGA.
Director General COMUDE Tlajomulco.



MTRO. ABRAHAM MÁRQUEZ GARCÍA
Jefe Administrativo COMUDE
TLAJOMULCO.



b) NOTAS DE DESGLOSE

A continuación, se dan a conocer las notas de desglose de los estados financieros del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 31 de diciembre de 2023, así mismo se informa que solo se da a conocer las cuentas que fueron afectadas, siendo que las cuentas que no se realizaron movimientos no se describirán.

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos

1. Ingresos y Otros Beneficios.

Los ingresos del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondientes hasta el 31 de diciembre de 2023, se desglosan a continuación:

Ingresos de Gestión correspondientes a accesorios de impuestos por la cantidad de \$ 79.00 esto derivado a recargos por una declaración complementaria del mes de marzo de 2023; por la cantidad de \$ 78.00 y declaración complementaria del mes de julio de 2023 por un \$ 1.00.

Asimismo, se obtuvieron **Productos y Aprovechamientos**, los cuales se desglosan de la siguiente manera;

En rubro de Productos, estos ingresos corresponden a Intereses Netos Ganados de la cuenta Banorte 1052143318 correspondiente hasta el día 31 de diciembre de 2023, el monto es de **\$6,303.28**

Por último, en el rubro de Aprovechamientos, se cuenta con un ingreso de **\$4,956,624.10** esto derivado a aportaciones de escuelas de iniciación deportiva, aportaciones de empresas privadas, aportaciones del Medio Maratón 2023 y demás eventos deportivos.

Ingresos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y jubilaciones, la cantidad de **\$ 17,910,000.00** hasta el día 31 de diciembre, dicho monto correspondiente al subsidio municipal que le es transferido a este OPD.

Por otra parte, se obtuvieron **Otros Ingresos y Beneficios varios**; se contó con Bonificaciones y Descuentos obtenidos por la cantidad de **\$ 2,206.05**, esto por descuentos generados por dispersión de monedero electrónico por parte de la empresa EDENRED MEXICO y Grupo Motormexa S.A de C.V.

Por lo anterior, se obtuvo un total de Ingresos y Otros Beneficios de \$ 22,875,212.43



2. Gastos y otras pérdidas

1. Gastos de funcionamiento

El COMUDE Tlajomulco presenta los gastos de funcionamiento de acuerdo al siguiente desglose:

Concepto	Importe
Servicios personales	\$ 13,514,576.09
Materiales y Suministros	\$ 3,930,116.91
Servicios generales	\$ 2,864,394.82
Total	\$ 20,309,087.82

2. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El COMUDE Tlajomulco presentó gastos por concepto de ayudas sociales, con motivo de apoyos a atletas de alto rendimiento pertenecientes al Municipio de Tlajomulco por total \$ 351,700.00, en el periodo de enero a diciembre de 2023.

El COMUDE Tlajomulco presentó Otros gastos y pérdidas extraordinarias por estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y amortizaciones por un total de \$254,445.84.

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS \$ 20,915,233.66

Concluyendo con este apartado, cabe señalar que los ingresos y otros beneficios totales fueron por la cantidad de \$22,875,212.43 mientras que el total de gastos y otras pérdidas fueron de \$20,915,233.66, teniendo un ahorro en el ejercicio de \$ 1,959,978.77 hasta el mes de diciembre de 2023.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1 ACTIVO

1.1 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Bancos/tesorería.

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, informa que, durante el periodo al 31 de diciembre de 2023, en relación al apartado de efectivos y equivalentes, se muestra lo siguiente:

Apartado Efectivo se muestra la cuenta saldada de fondo de caja chica.

Bancos/Tesorería misma que concluyo con un saldo de \$ 2,224,946.90



El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tiene el control de 3 cuentas bancarias, 2 pertenecientes a la entidad financiera BANORTE y 1 correspondiente a la entidad financiera BANSI.

Los saldos de dichas cuentas hasta el 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

BANORTE Cuenta 1052143318: \$ 1,433,376.76

BANORTE Cuenta 1133899877: \$ 785,551.79

BANSI Cuenta 00098844392: \$ 0.00

BANAMEX Cuenta 0134687744: \$ 6,018.35

1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS.

1.2.1 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

En este apartado, hasta el 31 de diciembre de 2023, en la cuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, se tiene un saldo de **\$23,403.43** por concepto de gastos a comprobar por parte del personal del COMUDE Tlajomulco.

1.2.2 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS.

Durante el ejercicio fiscal del año 2017 al Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se le otorgó un presupuesto de 2'000,000.00 para la Construcción e Infraestructura de las Oficinas de este Consejo, dicho presupuesto y proyecto fue ejecutado por medio del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Teniendo actualmente afectado la cuenta de obra en proceso. El H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, actualmente no ha realizado la entrega oficial de las oficinas de este público, por tal motivo se sigue afectando la cuenta de anticipo a contratistas por obras públicas.

1.3. INVENTARIOS

El COMUDE no realizó algún tipo registro de operación relacionado con Inventarios.

1.4. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

El COMUDE no realizó algún tipo registro de operación relacionado con Almacén de materiales y suministros de consumo.



1.5. INVERSIONES FINANCIERAS

El COMUDE no cuenta con algún tipo de registro de operación relacionado con cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

1.6. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El total para este apartado hasta el 31 de diciembre de 2023, fue por \$ 3,274,881.43 continuación, se desglosa de la siguiente manera:

Rubro	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 768,564.66
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 1,219,906.21
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 51,037.98
Vehículos y equipo de transporte	\$ 1,165,288.00
Maquinaria otros equipos y herramientas	\$ 70,084.58
Total	\$ 3,274,881.43

De lo anterior se informa que Actualmente el COMUDE no cuenta con algún tipo de bien inmueble.

El COMUDE presenta un monto de \$ 37,354.40 por concepto de adquisición de programa de contabilidad y programa para la elaboración de nóminas.

Hasta la fecha no se ha aplicado la amortización correspondiente.

1.7. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

En este ejercicio se observa una depreciación de bienes acumulada por la cantidad de - \$759,881.11 esto correspondiente a bienes de ejercicios anteriores.

1.8. OTROS ACTIVOS

El COMUDE no realizó algún tipo registro de operación relacionado con Otros Activos, derivados de valores y bienes en garantía, embargos en concesión etc.



2 PASIVO

Pasivo Circulante.

2.1.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este apartado se dan a conocer las obligaciones y adeudos del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, mismos que deben ser pagaderos en menos de un año, los cuales se deben a montos devengados por la cantidad de \$993,039.08, esta cantidad se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 89,547.53
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP (complemento por pagar personal de nómina)	\$ 63.61
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$ 2,672.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP (Finiquito por pagar María Esther Navarrete Gutiérrez, destitución de cargo por Ley de responsabilidades administrativas)	\$ 10,358.22
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP. Esto por cuotas IMSS a pagar del gobierno diciembre 2021 y diciembre 2022.	\$ 69,910.35
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP (Finiquito por pagar María Esther Navarrete Gutiérrez, destitución de cargo por Ley de responsabilidades administrativas)	\$ 825.00
Aportaciones patronales SEDAR segunda quincena mes de diciembre de 2023	\$ 5,718.35
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 24,078.87
Diezma S.A. de C.V.	\$ 464.00
Jose Alberto Carrera Claustro	\$23,316.00
Catarino Regalado Aguilar	\$ 298.67
Metalurgia Creativa S.A de C.V.	-\$ 0.30
Martha Beatriz Pérez Carrasco	\$0.50
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 429,470.26
Retenciones ISR Nómina Trabajadores	\$71,202.09
Retenciones 10% honorarios	\$23,901.15
ISR aguinaldo	\$ 200,403.84
Retenciones IMSS	\$127,455.96



Donativo COVID 19	\$ 1,162.84
ISR RESICO (Acumulado de declaraciones mensuales 2022)	\$185.91
Ajuste Neto (Ajuste neto de nóminas del año 2022)	-\$1.02
Aportaciones voluntarias al SEDAR	\$300.00
Fondo Pensiones del Estado	\$2,512.09
Préstamo a Corto Plazo D.P.E.	\$0.00
Préstamo Hipotecario D.P.E	\$0.00
Fondo de garantía Préstamo Hipotecario D.P.E.	\$0.00
Cuota Sindical	\$2,347.40
TOTAL DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$543,096.66

Es importante mencionar que, el apartado de Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, la cantidad por pagar será de \$71,198.48, existiendo una diferencia por \$3.61 mismo que son acumulaciones de declaraciones de meses anteriores ya que en el SAT se declaran cantidades cerradas, como conclusión son centavos acumulativos que estarán por pagar.

De acuerdo con lo anterior, lo mismo sucede con el impuesto de ISR RESICO, el cual muestra una diferencia por -\$1.59, y el saldo por pagar será por \$187.50, ya que las declaraciones se hacen por cantidades cerradas y la diferencia es por los centavos acumulados.

En seguida, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) debe \$48.85 a favor de COMUDE Tlajomulco por una declaración que se realizó en el mes de Julio del 2023, como saldo a pagar del impuesto de retención por honorarios de servicios será por \$23,950.00

2.1.2. PROVISIONES A CORTO PLAZO.

Provisión para demandas y juicios a corto plazo **\$ 449,942.42**

(Este apartado se destinó la cantidad de \$ 449,942.42, ya que, en el mes de diciembre de 2022, se recibió una demanda laboral por parte de una servidora pública, con motivo a que, en el mes de mayo, se le destituyó de su cargo por concepto de una falta administrativa, derivado a falta de presentación de declaración patrimonial, cabe mencionar que la sentencia la dictaminó el área del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Para concluir con este apartado se hace constar que el saldo del **TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE, fue por la cantidad de \$ 993,039.08**



Pasivo no Circulante.

2.2.1 Pasivo no Circulante

El COMUDE no realizó algún tipo registro de operación relacionado con pasivos no Circulante diferidos, otros pasivos a corto plazo y otros pasivos circulantes, así como tampoco generó deuda pública.

Hacienda Pública/ patrimonio Generado

El COMUDE Tlajomulco muestra las siguientes cifras en relación a este apartado:

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO \$ 5,807,665.97

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) \$ 1,959,978.77

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 4,352,637.18

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ -56,362.72

CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES \$ -504,949.98

Este apartado se afectó, ya que se llevaron a cabo depreciaciones de bienes muebles de ejercicios fiscales anteriores al 2022.

Para concluir con el análisis de este estado financiero se muestra o siguiente:

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 5,807,665.97

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 6,800,705.05

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo presentado, el COMUDE Tlajomulco presenta Saldo Neto Final en la Hacienda Pública/Patrimonio a diciembre de 2023 por un importe de **\$ 5,807,665.97**, lo anterior se desglosa de la siguiente manera:

Durante el año **2022** se obtuvo como resultado de ejercicio HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL **\$ 4,296,274.46**

Continuando con este punto en el periodo hasta diciembre 2023 las VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023, se dan a conocer de la siguiente manera:



RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 173,716.06

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -\$ 448,587.26

Por lo anterior, la cantidad final de las variaciones de la HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023 hasta el 31 de diciembre concluye de la siguiente manera **\$4,296,274.46** esta cantidad resultado de Ejercicios anteriores, sumando esta cantidad de **\$1,511,391.51** por patrimonio generado del ejercicio, sumando **\$5,807,665.97**, correspondiente a Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo durante el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2023 muestra lo siguiente:

ORIGEN.

Concepto	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$ 22,909,553.75	\$20,181,227.53
IMPUESTOS	\$ 79.00	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 6,303.28	\$ 0.00
APROVECHAMIENTO	\$ 4,956,624.10	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ \$ 0.00	\$4,631,077.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$17,910,000.00	\$15,101,428.25
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$ 36,547.37	\$448,721.43

Se obtuvieron ingresos de acuerdo a como se da a conocer anteriormente, los ingresos correspondientes a ingresos propios, derivados de ingresos de escuelas de iniciación, así como ingresos de subsidio municipal.



APLICACIÓN

Concepto	2023
Servicios personales	\$ 13,508,857.74
Materiales y Suministros	\$3,906,800.91
Servicios generales	\$2,864,394.82
Ayudas Sociales	\$351,700.00
Otras aplicaciones de operación	\$0.00
Total	\$ 20,631,753.47

FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **\$ 2,277,800.28**, mismo que es la diferencia de origen y aplicación, de donde se originan los recursos, así como la manera en la que se aplicaron y de algunas obligaciones por pagar en el próximo ejercicio fiscal.

APLICACIÓN

Bienes muebles

Bienes muebles: \$1,430,304.12 el porcentaje que corresponde ante el total del origen es el 6.24%.

Los saldos de dichas cuentas hasta el 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

El efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo fue por la cantidad de \$ 3,477,231.39 y el resultado final fue por \$ 2,224,946.90

Dicha cantidad final corresponde a lo siguiente:

BANORTE Cuenta 1052143318: \$ 1,433,376.76

BANORTE Cuenta 1133899877: \$ 785,551.79

BANSI Cuenta 00098844392: \$ 0.00

BANAMEX Cuenta 0134687744: \$ 6,018.35



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLE

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 22,873,006.38
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$2,206.05
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$ 0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 2,206.05
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$ 22,875,212.43


1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 22,091,091.94
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 5,360,421.03
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,930,116.91
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 115,571.96
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 367,826.94
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 12,697.71
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$909,900.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 24,307.51
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$4,184,562.75
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$ 20,915,233.66

Por lo anterior, se puede ver que la conciliación entre ingresos y egresos presupuestarios contables, cuadra a lo que se mencionado en estas notas de estados financieros, teniendo una diferencia entre ambos apartados de **\$ 1,959,978.77**, lo cual es el resultado del ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


D.T. MIGUEL GARCÍA ZUÑIGA.
Director General COMUDE Tlajomulco.




MTRO. ABRAHAM MÁRQUEZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
COMUDE TLAJOMULCO.



c) NOTAS DE MEMORIA

En este apartado se dan a conocer las notas de Memoria hasta el 31 de diciembre de 2023.

1.- Cuentas de Orden Contables

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el mes de diciembre de 2022 se recibió una demanda laboral por motivo de destitución de cargo debido a una falta administrativa, la cuenta que se afectó fue 2171-01 Demandas a corto plazo \$ 449,942.42

2.- Cuentas de Orden Presupuestales

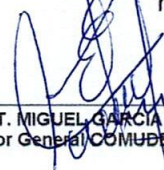
En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Situación Financiera Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, presenta el saldo del periodo de las cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

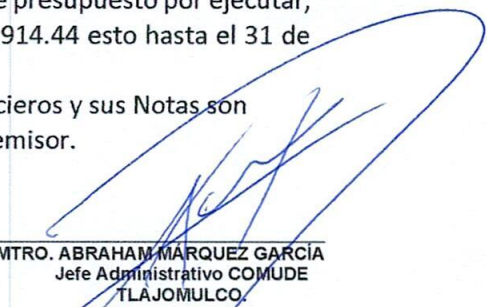
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023
Ley de Ingresos Estimada	\$ 16,500,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 6,373,006.38
Ley de Ingresos Devengada	\$ 22,873,006.38
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 22,873,006.38

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 16,500,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 781,914.44
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 6,373,006.38
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 22,091,091.94
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 22,091,091.94
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 22,091,091.94
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 22,062,057.59

Por lo anterior, se da a conocer que en la parte de ingresos ya no existe presupuesto por ejecutar, mientras que en los egresos existe presupuesto sin ejercer por \$781,914.44 esto hasta el 31 de diciembre de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 D.T. MIGUEL GARCÍA ZÚÑIGA.
 Director General COMUDE Tlajomulco.


 MTRO. ABRAHAM MÁRQUEZ GARCÍA
 Jefe Administrativo COMUDE
 TLAJOMULCO.



Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco

CONSEJO MUNICIPAL
 DEL DEPORTE
 www.tlajomulco.gob.mx